

Ministro Esonda supervisa entrega de Acuerdos por Exoneraciones y Traslados en Cortés

- 22 de enero se aplicará el nuevo concurso del año 2024

Tegucigalpa, Honduras 19 de enero 2024.- El ministro de Educación; profesor Daniel Esonda, realizó la supervisión de entrega de Acuerdos por Exoneraciones y Traslados en el departamento de Cortés.

El proceso de entrega se realizó en el marco de un proceso abierto y transparente con la presencia de docentes y veedores.

Para nosotros es de mucha satisfacción retomar el proceso de las Audiencias Públicas, como pueden ver aquí a mis espaldas los profesores no son como en el pasado con salones con temperatura arriba de los 40 grados, están cómodamente sentados, en un proceso muy ordenado donde en una pantalla se va a proyectar todas las plazas disponibles y los docentes conforme al orden de antigüedad en el estado de exonerados va seleccionando la estructura presupuestaria de las plazas que se puedan disponer, manifestó el Secretario de Educación.

Añadió que es muy importante porque el Estatuto de Docente, establece la promoción de la carrera docente y ese tema nos va a permitir ir elevando la calidad de los aprendizajes en nuestros niños.

Esonda indicó que el día 22 se aplicará el nuevo concurso del año 2024 y esto va a permitir que las plazas vacantes que van a quedar debido al proceso de traslados.

“Me sigo sorprendiendo cada vez que voy a una Audiencia Pública o que me mandan reportes que profesores y profesoras con lágrimas en sus ojos reconocen que el gobierno de la presidenta les está haciendo justicia, donde esos procesos lamentablemente aun cuando comenzó el Estatuto de Docente, fueron viciados por los políticos de turno y por un pequeñísimo sector de la dirigencia magisterial, enfatizó.

“Nuestra administración, la administración de la presidenta Xiomara y su servidor, tengamos procesos ordenados sistemáticos transparentes, lo único que nos da a nosotros es alegría y aquí le podemos decir al pueblo hondureño que hemos demostrado que las cosas se pueden hacer de manera transparente”, concluyó el funcionario.

La docente Diana Mejía de Educación Pre Básica manifestó “vengo de la Altagracia Sánchez y me estoy trasladando para la Elisa Kabu de la colonia Villeda Morales de San Pedro Sula, ha sido un proceso transparente, es la primera vez que meto una solicitud de traslado, fue un éxito y si estaba disponible la plaza que yo solicitaba”.



Educación

Gobierno de la República

